

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 25 del 2010

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

**STOREDSA S. A.**

Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General de Accionistas de la compañía, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 2009.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**LEONOR FLORES SANTAMARIA**

**COMISARIO PRINCIPAL**

